

## **ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 19 de Noviembre de 2014, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia del municipio de Puerto Vallarta, sito en la calle Independencia 123, colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 14 del Reglamento de la referida Ley, para efecto de poner a consideración la aprobación de los Sistemas de Información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad para el Municipio de Puerto Vallarta.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

La LEPG. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, en su carácter de Secretario, pasa lista de asistencia entre los integrantes del Comité para que la signen y habiéndose procedido a ello, da fe de la presencia de los ciudadanos Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Presidente del Comité y Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez, Contralor Social de este Municipio.

La LEPG. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, Secretario, da cuenta de lo anterior e informa que está presente la totalidad de los miembros del Comité; en virtud de lo anterior, el Presidente del Comité, declaró la existencia de quórum y abierta la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del Municipio de Puerto Vallarta y legítimos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Aprobación de los Sistemas de Información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad para el Municipio de Puerto Vallarta.
- III. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

### **ASUNTOS Y ACUERDOS**

- I. Se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, a lo que manifestaron de forma unánime su conformidad.
- II. En virtud de lo anterior, se procede a nombrar lista de los asistentes, estando presentes los ciudadanos Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Presidente del Comité de Clasificación y Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez, Contralor Social de este Municipio y la LEPG. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, Titular de la Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes, en su carácter de Secretario del Comité de Clasificación, de acuerdo a lo señalado se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 29 numeral 2 de la



Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos, de acuerdo a lo anterior, se tiene por aprobado y desahogado el primer punto del orden del día.

III. En relación al punto II del orden del día, el Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Presidente del Comité de Clasificación, pone a consideración de los miembros del Comité la aprobación de los Sistemas de Información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad para el Municipio de Puerto Vallarta.

Se pregunta a los asistentes si desean hacer observaciones con respecto al punto en mención a lo que los miembros del Comité manifiestan no tener observaciones al respecto.

Por lo que en votación económica solicita a los miembros el sentido de su voto, por lo que con 3 tres votos a favor y 0 cero en contra se aprueban de los Sistemas de Información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad para el Municipio de Puerto Vallarta.

El Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez ordena a la Secretaria del Comité de vista al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco sobre la aprobación de lo acordado a efecto de que sean validados por el Órgano Garante.

No habiendo otros puntos por desahogar, el Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Presidente del Comité de Clasificación, da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del Municipio de Puerto Vallarta, quedando desahogado el tercer punto del orden del día, levantándose la presente acta para constancia.

Puerto Vallarta, Jalisco; a 19 de Noviembre de 2014.

Por el Comité de Clasificación del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco

**LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ.**

Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública  
y Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

**LEPG. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA  
BARBOSA PADILLA**

Titular de la Unidad de Transparencia del H.  
Ayuntamiento de Puerto Vallarta y Secretario del  
Comité.

**LIC. JESÚS FERNANDO PEÑA RODRIGUEZ**

Titular de la Contraloría Social del  
Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

GOBIERNO EN  
**MOVIMIENTO**

www.puertovallarta.gob.mx  
Calle Independencia No. 123  
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 01(322) 226 8080